

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico			Número telefónico
WILLIAM ANIBAL HERRERA RIOS	Rector de la Universidad de las Artes		william.herrera@uartes.edu.ec			(04) 2590700 ext. 3032
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
CLARA ORDÓÑEZ LOOR	Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá	(04) 2590700	3032	NO APLICA	<u>clara.ordonez@uartes.edu.ec</u>	Resolucion No.CG-UA-2015-017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA	Clara Ordóñez Loor Directora					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONS		clara.ordonez@uartes.edu.ec gestiondocumentai@uartes.edu.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONS	(04) 2590700 ext. 3032					